



DIRECCIÓN DE PUEBLOS ORIGINARIOS ULAGOS PROYECTO ADAIN – 2193	
Acta N°: 06	Fecha: Viernes 04 de noviembre de 2022
Hora de inicio: 15:30 hrs.	Horario de término: 16:30 hrs.
Lugar: Sruka Lonko Carlos Paillamanque, Maicolpi.	

PARTICIPANTES
Lonko Carlos Paillamanque, comunidad de Maicolpi. Equipo ULagos.

CONTENIDOS
<p>Prosperina Queupuan presenta al equipo de trabajo y las diapositivas preparadas para la ocasión.</p> <p>Lonko Carlos Paillamanque: ¿Cómo consideran la participación desde la universidad?</p> <p>Prosperina Queupuan plantea que en otros procesos la participación se ha limitado a solamente informar a las comunidades u organizaciones, pero que en este caso se busca incidir de forma real en la generación de una política universitaria en materia de pueblos originarios, particularmente en relación con el pueblo mapuche dado que la ULagos está inserta en territorio ancestral mapuche williche.</p> <p>Lonco Carlos Paillamanque: ¿Qué se espera de este trabajo? ¿Cuál es el resultado que esperan?</p> <p>Prosperina Queupuan: Queremos tener un documento con una propuesta final y co-construida. Tenemos el apoyo de la rectoría. Queremos que este documento tenga la visión de nuestra gente; que se abran carreras; que se den facilidades a los estudiantes mapuche para que ingresen a la universidad; que la universidad sepa los protocolos para entrar a las comunidades; y que todos los profesionales de la universidad sepan cómo son los territorios.</p> <p>Lonko Carlos Paillamanque: Sabemos que existe una política de educación intercultural y no considera las particularidades de los territorios y es optativo. En este sentido deberían ser contenidos obligatorios, como inglés, entonces queremos que esas cosas se aseguren,</p>



pero también tengo muy presente que hay muy poca gente que está empoderada o se quiere. En San Juan de La Costa no deberíamos tener autoridades de afuera, lo que hicimos en la propuesta de educación es que queremos una universidad indígena que tenga las condiciones de otras universidades y que haya profesores y alumnos indígenas. He visto las otras propuestas, pero eso no estaba, queremos que sea una obligación del Estado dar educación con pertinencia indígena. Esto lo escribimos en las propuestas de educación para la consulta indígena. El Estado debería ser el responsable. Hay educación privada y pública mala. Cuando se discutieron los derechos sociales, la derecha dijo que las personas podían elegir la educación, pero los mapuche no tienen la posibilidad de elegir. Es en las escuelas públicas donde uno queda. Después de las elecciones de constitución me vi muy afectado, vi un colonialismo y un racismo de la sociedad pobre y todo por las mentiras de la derecha, mintiendo. Es bueno que los estudiantes indígenas se empoderen y que se puedan educar siendo mapuche, tienen el derecho. No me gusta que tengamos que recurrir al derecho internacional para que nos respeten. Para cada conflicto tenemos que buscar convenios internacionales. Aquí el derecho debería estar por sobre las voluntades, que no se mendigan estos derechos. En lugares donde no hay mucha gente hay que mendigar derechos, estas realidades pasan por educación. El tema de educación y lengua mapuche tenemos que revitalizarse como pueblo. En la Conadi no saben nada de lengua y no respetan los protocolos.

Prosperina Queupuan agradece el srakisuum del lonko Carlos Paillamanque.

ACUERDOS

- El lonko Carlos Paillamanque se compromete a estudiar más a profundidad la propuesta.